

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ÉTICA Y MORAL EN EL AMBIENTE ACADÉMICO

ALGUMAS REFLEXÕES SOBRE ÉTICA E MORAL NO AMBIENTE ACADÊMICO

SOME REFLECTIONS ON ETHICS AND MORAL IN ACADEMIC SETTING

Wilson Cañón-Montañez¹, Alba Luz Rodríguez-Acelas²

Histórico

Recibido:

05 de Noviembre de 2015

Aceptado:

10 de Noviembre de 2015

1 Enfermero. Magíster en Epidemiología. PhD (c) en Epidemiología. Universidad de Santander UDES, Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Enfermería, Grupo de Investigación de Enfermería EVEREST, Bucaramanga, Colombia. Autor para Correspondencia. E-mail: wcanon@udes.edu.co

2 Enfermera. Magíster en Enfermería con Énfasis en Cuidado para la Salud Cardiovascular. PhD (c) en Enfermería. Programa de Pós-Graduação em Enfermagem, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Porto Alegre, Brasil.

No cabe duda, que el transcurso de los años ha traído mucho progreso, al tiempo que viene con nuevas responsabilidades, los modernos avances científicos y tecnológicos que ha logrado la humanidad, han abierto diferentes debates desde la perspectiva de la *ética y moral*, entre lo que se debe hacer y lo que realmente se hace; cada ser humano toma una posición de acuerdo a su cultura, valores y hasta conveniencias, entonces lo que para uno es correcto, tal vez no lo sea para los otros, ¿pero quién tiene la razón? difícil respuesta. Ahora bien, pensar en dar una mirada a estos dos conceptos como un todo es complejo. Esta editorial pretende abordar algunas reflexiones de la *ética y moral* en el ambiente académico.

En primera instancia, vamos a contextualizar los conceptos de *ética y moral*. Cortina ⁽¹⁾ plantea que la *ética* constituye: “un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente”.

Entonces si la *ética* es un ejercicio racional, vale la pena ahora clarificar las diferencias entre *ética y moral*. De acuerdo con Cortina ⁽¹⁾, *moral y ética*, desde el punto de vista etimológico, significan lo mismo, porque a fin de cuentas *ética* viene del griego *ethos*, y *moral* del término latino *mores*, y los dos significan “costumbre” o “carácter”, y en este sentido, tanto la *moral* como la *ética* se ocuparían del carácter de las personas, de las organizaciones y de los pueblos.

Igualmente, la autora afirma que la *ética* es el tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter, de tal manera que nos permita hacer buenas elecciones y tomar decisiones prudentes ⁽¹⁾. Dado esto, es importante realizar una reflexión acerca de la *moral*. Cortina ⁽¹⁾, afirma que la *moral* se refiere al ámbito de la vida cotidiana, en el que siempre, en todos los pueblos, ha habido algún tipo de conciencia moral, porque todos han entendido, que habían cosas que eran mejores que otras y que, por lo tanto, habrían algunas normas o algún sentido de la felicidad que habría que seguir.

Entretanto, que pasa en los tiempos modernos, Marías ⁽²⁾ nos habla de la desorientación moral de nuestra época, en la cual ha habido una disminución del peso moral de las personas porque no saben a qué ceñirse. Toda esta desorientación afecta las ideas, opiniones y criterios morales, llevando a las personas a una crisis y caos de las vigencias morales, en la cual saben que tienen normas pero no se respetan ni defienden. Para Marías ⁽²⁾ la *moral* tiene que ver con la vida humana, que es personal; es decir el hombre decide que caminos va a elegir.

Cómo citar este artículo: Cañón-Montañez W, Rodríguez-Acelas AL. Algunas reflexiones sobre *ética y moral* en el ambiente académico. Rev Cuid. 2016; 7(1): 1141-3. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v7i1.309>

© 2016 Universidad de Santander. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY-NC 4.0), que permite el uso ilimitado, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el autor original y la fuente sean debidamente citados.

Asimismo, Uribe de Hincapié ⁽³⁾ hace una excelente reflexión acerca de lo que debería ser una ética para los tiempos modernos, donde nos lleva a contextualizar a *la ética como un asunto público, colectivo y una responsabilidad política, tanto de la sociedad civil como del Estado*, incluso nos lleva a pensar que la construcción del orden no se logra desde la esfera privada ni desde la moral individual, sino desde el espacio emancipado de lo público y el reconocimiento de lo colectivo y lo común. Es como una invitación a la refundación de lo público.

En este orden de ideas, es necesario ahora introducir el concepto de política, pues muchos de los problemas actuales se han dado por una falta de cultura política. Al respecto, Giraldo⁽⁴⁾ hace una sublime crítica a los recursos que nuestros actuales gobernantes adoptan para ejercer su gobernabilidad. Si la política tiene relación con el ejercicio del poder, el cual debe conllevar el bien común de los ciudadanos de un pueblo. Entonces, debe existir una relación entre política y ética. Como refiere Cortina ⁽¹⁾, la ética pretende que obremos racionalmente. Sin embargo, en las sociedades actuales, aunque exista un ordenamiento de carácter jurídico, prima el voluntarismo político sobre la racionalidad jurídica, es decir, la legitimidad sin legalidad es igual a una ética sin principios ⁽⁴⁾. Por fin, el autor nos invita a recuperar la política y ocuparnos de la gobernabilidad de la sociedad, a la que puntualiza Uribe de Hincapié ⁽³⁾, la responsabilidad política no es solo del Estado sino también de nosotros como sociedad civil.

Así, desconsiderando la epistemología de las palabras ética y moral y dando un sentido figurado para que podamos familiarizarnos dentro del contexto de una forma más simple, la ética tiene que ver con lo “bueno”, o sea el conjunto de valores que apuntan al actuar bien en la vida, desde la concepción de un individuo o una comunidad. La moral tiene que ver con lo “justo”, es decir, el conjunto de reglas o normas que fijan condiciones equitativas de convivencia con respeto y libertad. No obstante, convivir con lo “bueno” y “justo” es un conjunto de principios, creencias y normas que orientan el comportamiento de los individuos en la sociedad, y podemos entonces concluir que la moral (justo) prevalece sobre la ética (bueno).

Entrando en la vida académica, la ética y la moral se presenta a través de reglas y normas a ser cumplidas, expresas en reglamentos, planes de estudios, políticas institucionales y proyectos pedagógicos, escenarios que con regularidad discuten y analizan diferentes asuntos

y toman decisiones, que en su mayoría involucran a las personas que están en su entorno, de ahí surge el dilema entre lo “bueno” y “justo” del deber ser, que represente con neutralidad los intereses de una sociedad.

Parte de la preocupación de los académicos es asumir una postura imparcial ante la ética y la moral, de acuerdo con el *National Research Council of the National Academies* ⁽⁵⁾, la integridad de la investigación puede definirse como una serie de buenas prácticas que incluyen:

- Honestidad intelectual para proponer, ejecutar y presentar los resultados de una investigación.
- Detallar con precisión las contribuciones de los autores a las propuestas de investigación y/o sus resultados.
- Ser justo en la revisión de artículos científicos (proceso de revisión por pares o *peer review*).
- Favorecer la interacción entre las distintas comunidades científicas y el intercambio de recursos.
- Transparencia en los conflictos de intereses.
- Protección de las personas que intervienen en las investigaciones.
- El cumplimiento de las responsabilidades mutuas entre los investigadores y los participantes de una investigación.

Es posible que los investigadores e instituciones educativas no discutan el tema de la integridad de las investigaciones ⁽⁶⁾, pues no se duda que los miembros de la comunidad científica y académica incumplan las normas de la buena práctica; con todo, la presión actual por mantener producción científica puede llevar a que no se sigan los estándares de calidad adecuados y, en algunos casos extremos, se llegue a lo denominado en la literatura como “FFP” ⁽⁷⁾. Este término hace alusión a la fabricación, falsificación o plagio al proponer, realizar o revisar una investigación, así como, en la publicación de los resultados, es decir:

- Fabricar es inventar datos o resultados y guardarlos o publicarlos.
- Falsificar es manipular los equipos de investigación, datos o los diferentes procesos que intervienen en ella, así como el cambio o la omisión de datos o resultados de forma que los hallazgos de la investigación no son representativos de la investigación realizada.
- Plagiar es apropiarse de las ideas, procesos, resultados o palabras de otras personas o sin citar debidamente a esos autores.

En contraste, para los alumnos el tema de las buenas prácticas en su vida académica es analizado con frecuencia, citando el ejemplo del plagio, es un hecho considerado reprochable y una falta a la ética y moral, la mayoría de veces estos hechos son realizados de forma voluntaria, incluyendo copias de documentos sin el debido reconocimiento de la autoría intelectual, etc., la realidad es que algunos de los casos jamás serán percibidos, mientras tanto, aquellos que son descubiertos, se les juzga, critica y muchas veces se les condena.

Es así, como últimamente se han descubierto actos inmorales y no éticos en el ámbito científico. La mentira, el engaño y el fraude en la ciencia, aparentemente para algunos son más frecuentes de lo que parece ^(8,9). Las consecuencias de la mala práctica científica se extienden más allá de las que recaen en el investigador. Si la mala conducta no se detecta y los resultados de la investigación fraudulenta se publican, la literatura científica contendrá información errónea y los resultados publicados con datos fabricados o falsificados pueden influir negativamente en la práctica clínica diaria o en las políticas de planificación sanitaria para la población de una nación ⁽¹⁰⁾.

No obstante, la real discusión es diferente y el foco debe estar centrado en ¿cómo intentar controlar esta situación?, pues bien, actualmente existen algunos programas y herramientas de *software* que ayudan en el control, además de la revisión cuidadosa por parte de los académicos, pero la verdadera medida, es conciliar con los actores de la educación, la ética y la moral en la construcción del aprendizaje basado en las técnicas de construcción, búsqueda y análisis de la información. Lo importante es lograr hacer un ejercicio responsable y ético de nuestro saber y quehacer, tomando decisiones favorables para ser aplicados en la comunidad con base en los resultados de las investigaciones realizadas ⁽¹¹⁾.

Finalmente se puede decir que algunos profesionales e investigadores, que vislumbren trabajar en el ámbito académico, pueden estar expuestos a situaciones complejas o de potencial conflicto de interés. Aquí es donde deben resaltar los principios éticos para no dejarse llevar por intereses particulares. Después de todo algunos serán los mentores de aquellos que vengan después.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS

1. Cortina A. "Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial". Madrid: Trotta; 1994.
2. Marías J. Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida. Madrid: Alianza Editorial; 1996.
3. Uribe de Hincapié MT. De la Ética en los tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas. Estudios Políticos. 1992; 2: 7-25.
4. Giraldo FH. Pequeñas y grandes cosas de la política. Agenda Cultural. 2008; 145.
5. National Research Council of the National Academies. Integrity in Scientific Research: creating an environment that promotes responsible conduct. Washington: The National Academies Press; 2002.
6. Beisiegel U. Research integrity and publication ethics. Atherosclerosis. 2010 Oct;212(2):383-5. <http://dx.doi.org/10.1016/j.atherosclerosis.2010.01.050>
7. Horner J, Minifie FD. Research ethics III: publication practices and authorship, conflicts of interest, and research misconduct. J Speech Lang Hear Res. 2011 Feb;54(1):S346-62. [http://dx.doi.org/10.1044/1092-4388\(2010/09-0263\)](http://dx.doi.org/10.1044/1092-4388(2010/09-0263))
8. Martinson BC, Anderson MS, de Vries R. Scientists behaving badly. Nature. 2005 Jun 9;435(7043):737-8. <http://dx.doi.org/10.1038/435737a>
9. Fanelli D. How many scientists fabricate and falsify research? A systematic review and meta-analysis of survey data. PLoS One. 2009 May 29;4(5):e5738. <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0005738>
10. Avanzas P, Bayes-Genis A, Pérez de Isla L, Sanchis J, Heras M. Consideraciones éticas de la publicación de artículos científicos. Rev Esp Cardiol. 2011 May;64(5):427-9. <http://dx.doi.org/10.1016/j.recresp.2011.02.006>
11. Jaramillo-Jiménez M, Delgado-Tarazona P, Campos de Aldana MS. Consideraciones éticas del rol de la enfermería en la coordinación de estudios clínicos. Rev Cuid. 2011;2(1):230-5. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v2i1.62>